

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

(Sucursal en el Ecuador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO:

PÁGINA:

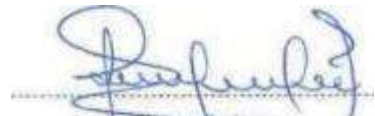
• Estados de Situación Financiera	5
• Estados de Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
• Estados de Flujos de Efectivo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	26

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(7)	2,769,244	7,455,746
Activos financieros corrientes:			
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	(8.1)	749	2,293,756
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	(8.2)	1,275,508	2,349,328
Activos por impuestos corrientes	(11)	912,198	823,196
Otros activos corrientes		1,800	1,800
Total activos corrientes		4,959,499	12,923,826
Activos no corrientes			
Vehículos, muebles y equipos	(9)	52,441	70,428
Activos intangibles		17	7,189
Total activos no corrientes		52,458	77,617
Total activos		5,011,957	13,001,443
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	(10.1)	262,982	782,255
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	(10.2)	3,818,489	8,944,591
Pasivos por impuestos corrientes	(11)	11,929	1,091,766
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	(12)	81,967	195,951
Total pasivos corrientes		4,175,367	11,014,563
Total pasivos		4,175,367	11,014,563
Patrimonio:			
Capital social	(13)	2,000	2,000
Otros resultados integrales	(14)	2,207	2,207
Resultados acumulados	(15)	832,383	1,982,673
Total patrimonio neto		836,590	1,986,880
Total patrimonio neto y pasivos		5,011,957	13,001,443

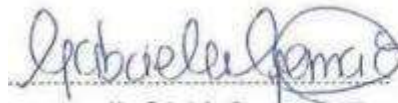
Ver políticas contables y notas a los estados financieros.


 Ab. Gabriela Guerra
 Apoderada Especial


 Ing. Mayra Espinoza
 Contadora General

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Diciembre Años terminados en,	Diciembre	Notas	31, 2017	31, 2016
Ingresos por actividades ordinarias				
Ingresos por prestación de servicios	(17)		59,363	5,666,568
Costos servicios de consultoría	(18)		(38,586)	(2,235,044)
Otros costos	(18)		(63,335)	(531,367)
(Pérdida) ganancia bruta			(42,558)	2,900,157
Otros ingresos	(19)		76,613	1,006,633
Gastos de administración	(20)		(949,047)	(2,968,821)
Gastos financieros	(21)		(209,043)	(21,614)
Participación a trabajadores	(12)			(137,453)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a las ganancias			(1,124,035)	778,902
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(11)		(26,255)	(279,424)
(Pérdida) utilidad del ejercicio			(1,150,290)	499,478
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:				
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos				(61)
Resultado integral total del año			(1,150,290)	499,417

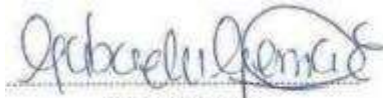

 Ab. Gabriela Guerra
 Apoderada Especial


 Ing. Mayra Espinoza
 Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

	Otros resultados integrales		Resultados acumulados				
	Capital social	Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Subtotal	Utilidades acumuladas	Utilidades (Pérdidas) neta del ejercicio	Subtotal	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,000	2,268	2,268	1,020,279	466,435	1,486,714	1,490,982
Ajustes cambio tasa de descuento efecto NIC 19				(3,519)		(3,519)	(3,519)
Transferencias a utilidades acumuladas Resultado integral del año				466,435	(466,435)		
		(61)	(61)		499,478	499,478	499,417
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,000	2,207	2,207	1,483,195	499,478	1,982,673	1,986,880
Transferencias a utilidades acumuladas Resultado integral del año				499,478	(499,478)		
					(1,150,290)	(1,150,290)	(1,150,290)
Salda al 31 de diciembre de 2017	2,000	2,207	2,207	1,982,673	(1,150,290)	832,383	836,590

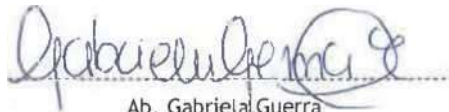

Ab. Gabriela Guerra
Apoderada Especial


Ing. Mayra Espinoza
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador) ESTADOS DE
FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en
dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		3,094,786	8,687,016
Efectivo recibido de clientes		(6,067,514)	(1,964,202)
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(230,238)	
Efectivo utilizado para el impuesto a la renta pagado		(137,453)	
Efectivo utilizado para la participación a trabajadores pagado	(11,3)	(1,424,919)	(1,244,245)
Efectivo utilizado por otras actividades de operación	(12)	74,019	(69,430)
Otros (egresos) ingresos, netos			
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación		(4,691,319)	5,409,139
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo cobrado por la venta de vehículos, muebles y equipos		4,817	1,026,872
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		4,817	1,026,872
(Disminución) aumento neto de efectivo		(4,686,502)	6,436,011
Efectivo al inicio del año		7,455,746	1,019,735
Efectivo al final del año	(7)	2,769,244	7,455,746


 Ab. Gabriela Guerra
 Apoderada Especial


 Ing. Mayra Espinoza
 Contadora General

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(1,150,290)	499,478
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación:		
Ajuste en gasto en provisión de ingresos Baja de cuentas por cobrar	(59,363)	(602,303)
clientes relacionadas Depreciación de vehículos, muebles y equipos	331,404	-
Amortización de activo intangible	15,764	321,048
Ajuste de utilidad en venta de vehículos, muebles y equipos Ajuste en	7,172	•
gastos por provisiones de costos Provisión para desahucio e	(2,594)	♦
indemnizaciones Provisión para participación trabajadores Provisión	38,586	386,589
para impuesto a la renta	7,917	16,987
	•	137,453
Cambios en activos y pasivos operativos:	26,255	279,424
Disminución en activos financieros corrientes (Aumento) disminución		
en activos por impuestos corrientes (Disminución) aumento en pasivos		
financieros corrientes Disminución en anticipo de clientes	3,094,786	3,321,172
	(89,002)	53,075
	(5,683,961)	2,108,137
		(1,402,083)
Ab. Gabriela Guerra Apoderada Especial	(121,901)	(258,883)
	(1,106,092)	549,046
	(4,691,319)	5,409,140
Disminución en pasivos corrientes por beneficios a los empleados		
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		

Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación

ig. Mayra Espinoza



Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
COMISIÓN FEDERAL DE ECUADOR, SUCURSAL EN EL ECUADOR
- **RUC de la entidad.**
1792311209001
- **Domicilio de la entidad.**
República del Salvador N34-140 y Suiza.
- **Forma legal de la entidad,**
Sucursal de Sucursal extranjera.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Según Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q. 11.2077 del 13 de mayo de 2011 de la Superintendencia de Compañías se resuelve autorizar el establecimiento de la Sucursal en Ecuador a la Empresa Pública Extranjera Comisión Federal de Electricidad de Nacionalidad Mexicana; conceder el permiso para operar en el Ecuador, en lo relativo al contrato para el gerenciamiento y fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair de (1.500 MW). Esta resolución fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de mayo de 2011, siendo su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Comisión Federal de Electricidad, es una empresa productiva del Estado propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio y goza de autonomía técnica, operativa y de gestión, según lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

Tiene por objeto prestar servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano, así como llevar a cabo las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, en términos de lo establecido en el artículo 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

- **Evaluación de negocio en marcha.**

El último proyecto en el que participó la Comisión Federal de Electricidad, a través de la ASOCIACIÓN CFE-PYPSA-CVA- ICA fue el Contrato de Gerenciamiento y Fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair de (1.500 MW), que concluyó el 28 de noviembre de 2017; y siendo la ASOCIACIÓN CFE-PYPSA- CVA- ICA su único cliente al 31 de diciembre de 2017 se establecen dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha.”

La Administración de la Sucursal manifiesta lo siguiente:

- La Comisión Federal de Electricidad durante el año 2017 se ha dado la tarea de buscar la adjudicación de varios proyectos en la República del Ecuador y en toda Latinoamérica, por lo que presentó ofertas de servicio en Bolivia y Panamá, así como

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

también está buscando oportunidades de negocio en otros países que se podrían materializar en el año 2018.

- Se han mantenido varias reuniones con la Administración de la Empresa Electro Generadora del Austro Elecaustro S.A. para conocer antecedentes del proyecto a desarrollarse en la ciudad de Cuenca y nos encontramos en proceso de elaboración de la propuesta para ofertar los servicios de Ingeniería, Procuración, Construcción y Puesta en servicio de este proyecto.

Son estas razones por las cuales la Sucursal no entrará en proceso de liquidación y cierre, debido a que Comisión Federal de Electricidad de México soportará las operaciones económicas de la Sucursal en Ecuador , cuando sea necesario con la finalidad de acceder a nuevas oportunidades.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Sucursal ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Sucursal, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Sucursal que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

	Fecha de aplicación
<u>Normas</u> <u>obligatoria</u>	
	1 de enero de 2017
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades" (*)	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" (*)	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" (*)	1 de enero de 2018
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)	1 de enero de 2019
NIIF 16 "Arrendamientos"	
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (*)	1 de enero de 2018

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Fecha de	Normas	aplicación obligatoria
Enfoque efectivo primera de para iniciados enero de tres años 1 de enero 2018 Fecha de aplazada	Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros" (*)	de superposición cuando se aplica por vez la NIIF 9. Enfoque aplazamiento efectivo períodos anuales en o después del 1 de 2018, y sólo están disponibles durante después de esa fecha. de 2018 1 de enero de vigencia indefinidamente de 2019 1 de enero de
1 de enero 2021	NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (*) NIC 40 "Propiedades de inversión" (*) Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" (*) CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" (*) NIIF 17 "Contratos de Seguros" (*)	NIIF 9, "Instrumentos financieros". (**) Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. (1)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de Sucursals de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 “Arrendamientos”. ()**

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Sucursal.

1 Estas tres normas aplicables a la Sucursal serán adoptadas en las políticas contables en el primer período que inicia a partir de la fecha de vigencia del pronunciamiento.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

4.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Sucursal.

4.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Sucursal. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.8. Muebles, vehículos y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- los muebles, vehículos y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición posterior.- los muebles, vehículos y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los muebles, vehículos y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Sucursal evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Sucursal.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>	<u>Valor residual (*)</u>
Equipo de computo	3	
Maquinaria y equipo	5	
Muebles y enseres	10	
Vehículos	5	

(*) A criterio de la Administración de la Sucursal, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos; y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

4.9. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Sucursal.

La Sucursal evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

4.10. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés reverencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.11. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Sucursal antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.

- Beneficios post-empleo desahucio.

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleados tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patraña.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Administración de la Sucursal estima la obligación anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, los cuales se basan en las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca del cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

En la Sucursal se reconoce sólo la provisión de desahucio, no así la provisión de jubilación patronal porque los contratos de trabajo se establecen en función a la duración de los proyectos -

- Beneficios de terminación.

Son los beneficios a pagar como consecuencia de la decisión de la Sucursal de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Sucursal en Ecuador paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Sucursal reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

El beneficio de retiro está considerado sólo para los empleados administrativos.

4.12. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.13. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros. - un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros. - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.15. Patrimonio,

Capital Asignado. - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; muebles, vehículos y equipos; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Sucursal, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios, - en este grupo contable se registran las ventas de la prestación de servicios de consultoría por los proyectos hidroeléctricos actuales. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa. Los ingresos de la Sucursal provienen principalmente de ingresos por venta de servicios del proyecto Coca Codo Sinclair, por el contrato “Aportación de capital intelectual relativo al Contrato de Gerenciamiento y Fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair de (1.500 MW)”.

4.17. Costos y gastos.

Costos, - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

El costo de ventas se estima en función de los ingresos de cada proyecto y otros servicios de especialistas en ingeniería propia de los proyectos. Así, se reconocen para el proyecto “Coca Codo Sinclair” el total de los ingreso y adicional los otros servicios de ingeniería.

Gastos, - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Sucursal; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Sucursal sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Sucursal opera como un segmento operativo único.

4.19. Medio ambiente.

Las actividades de la Sucursal no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Sucursal es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Sucursal. La Sucursal revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Sucursal clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

CFE Sucursal Ecuador al mantener la concentración de su cartera en un cliente la Asociación CFE - PYPSA- CVA-ICA se encuentra expuesta a un riesgo de liquidez, ya que en el caso de no cobro por los servicios prestados la Sucursal no podría cumplir con sus obligaciones y buscaría financiamiento externo a través de las distintas instituciones financieras. Por lo cual la Sucursal considera este riesgo como moderado.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Corriente No corriente entre más de
1 y 12 meses _____ 12 meses

Año terminado en diciembre 31. 2017:

Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras	-
cuentas por pagar no relacionadas Cuentas y documentos	262,982
por pagar relacionadas	3,818,489
	4,081,471

Año terminado en diciembre 31. 2016:

Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras	-
cuentas por pagar no relacionadas Cuentas y documentos	782,255
por pagar relacionadas	8,944,591
	9,726,846

El índice deuda - patrimonio de la Sucursal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Total pasivos	4,175,367	11,014,563
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	2,769,244	7,455,746
Total deuda neta	1,406,123	3,558,817
Total patrimonio neto	836,590	1,986,880
índice de deuda - patrimonio neto	168.08%	179.11%

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Sucursal clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal no realiza transacciones en moneda extranjera.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Sucursal efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes.- la Sucursal evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sucursal estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD **(Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja	500	576
Bancos	2,768,924	6,455,170
Inversiones temporales	-	1,000,000
	(1) 2,769,244	7,455,746

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Sucursal,

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

8.1. Cuentas por cobrar clientes v otras cuentas por cobrar no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes		1,556,709
Otras cuentas por cobrar no relacionadas (1)	749	737,047
	749	2,293,756

(1) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Anticipo a proveedores	-	63,936
Otras cuentas por recuperar	■	5,089
Reembolso Technoproject	■	216,760
Reembolso Dueroing	-	451,262
Empleados	749	-
	749	737,047

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8.2. Cuentas por cobrar dientes y otras cuentas por cobrar relacionadas. Un

resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	(D)	
Asociación CFE-PYPSA-CVA-ICA Comisión	1,275,508	879,324
Federal de Electricidad México Reembolsos		313,953
CFE México		1,156,051
	(Nota 22)	
	1,275,508	2,349,328

(1) Con fecha 4 de abril de 2017, se celebró el acuerdo de pago de los gastos generales del contrato de gerenciamiento y fiscalización del contrato para el desarrollo de ingeniería, provisionamiento de equipos y materiales, construcciones de obras civiles, montaje de equipos y puesta en marcha del Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair (1.500 MW)", en el cual se establece que la Asociación CFE-PYPSA-CVA-ICA se compromete con Comisión Federal de Electricidad Ecuador a realizar el pago de los gastos generales de la siguiente manera:

- Un primer pago que comprenda los meses de enero, febrero y marzo de 2016 en mayo de 2017.
- El segundo pago correspondiente al segundo trimestre de 2016 en agosto de 2017.
- El tercero pago correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2016, en octubre de 2017; y,
- El cuarto pago correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre de 2016, en enero de 2018.

Hasta la presente fecha, no se han cumplido con las condiciones definidas en este convenio.

9. **VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costo:	116,346	122,388
Depreciación acumulada	(63,905)	(51,960)
	52,441	70,428

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016		
Clasificación:			
Equipo de computación		1,148	5,120
Maquinaria y equipo		139	3,610
Vehículos		51,154	61,698
		52,441	70,428

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Equipo de computación	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	418,629	1,010,733	646,492	53,062	2,128,916
Adquisiciones	47,393	3,510			50,903
Ventas	(449,400)	(1,003,108)	(551,861)	(53,062)	(2,057,431)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	16,622	11,135	94,631	*	122,388
Ventas	(1,493)	(4,549)			(6,042)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	15,129	6,586	94,631		116,346
Deoreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(188,993)	(310,749)	(110,044)	(13,784)	(623,570)
Ventas	278,440	466,778	127,987	16,999	890,204
Gasto por depreciación	(100,949)	(163,554)	(50,876)	(3,215)	(318,594)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(11,502)	(7,525)	(32,933)	—	(51,960)
Ventas	1,396	2,423		*	3,819
Gasto por depreciación	(3,875)	(1,345)	(10,544)		(15,764)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(13,981)	(6,447)	(43,477)		(63,905)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	1 1 A 0	11 Q			m AA1

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD **(Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. ASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

10.1. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas por pagar proveedores nacionales	260,666	6,594
Otras cuentas por cobrar (1)	2,316	775,661
	262,982	782,255

(1) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Reembolso Technoproject	-	216,760
Reembolso Dueroing	-	451,262
Otras	2,316	107,639
	2,316	775,661

10.2. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados. Un

resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proyecto Coca Codo Sinclair - Corriente	3,818,489	2,038,996
Proyecto Cardenillo	-	178,176
Proyecto Rio Santiago	-	6,727,419
(1) (Nota 22)	3,818,489	8,944,591

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a valores pendientes de paga a la Comisión Federal de Electricidad por servicios prestados por honorarios de técnicos prestados al Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos por impuestos corrientes:		688,120
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	731,696	135,076
Crédito tributario Retenciones en la Fuente - IVA	160,729	
Crédito tributario Retenciones en la Fuente - IR (Ver Nota 11.1)	19,773	
	912,198	823,196
Pasivos por impuestos corrientes:		230,238
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 11.1)		846,475
Retenciones en la Fuente - IVA	9,204	14,859
Retenciones en la Fuente - IR	2,725	194
	11,929	1,091,766

Conciliación Tributaria.- la conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(1,124,035)	778,902
(Más) Gastos no deducibles	395,811	491,206
(Pérdida) Utilidad gravable	(728,224)	1,270,108
Tarifa del impuesto a la renta del período	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	279,424
Anticipo de impuesto a las ganancias (11.2)		
Impuesto a las ganancias del período		279,424
Crédito tributario a favor de la empresa	19,773	49,186
	(19,773)	230,238

11.2. El Capítulo I del Código de la Producción "Normas generales sobre los incentivos y

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Estímulos de Desarrollo Económico” art. 2.10 que reforma el art. 41 de este código menciona, “Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaria y el Servicio de Rentas Internas”.

Según Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.2077 del 13 de mayo de 2011 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se resuelve autorizar el establecimiento de la Sucursal en Ecuador a la Empresa Pública Extranjera “Comisión Feral de Electricidad de México” y conceder el permiso para operar en el Ecuador, en lo relativo al contrato para el gerenciamiento y fiscalización del proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair de (1.500 MW), fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de mayo de 2011.

Por lo mencionado la Sucursal no ha realizado el pago del anticipo del impuesto a la renta en el presente año, siendo el período 2016 como último año exento del anticipo del impuesto a la renta por haber cumplido el quinto año inversión nueva tal como está descrito en el Código de la Producción, Art 24, numeral 1, literal h.

- 11.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016		
Saldo inicial	230,238	245,415	
Provisión del año	26,255	279,424	
Pagos efectuados	(256,493)	(245,415)	
Compensación retenciones a la renta	-	(49,186)	
Saldo final	-	230,238	

- 11.4. Aspectos Tributarios.

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22% y 22%, respectivamente.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a las ganancias para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias desde su constitución y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2016.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

Otros asuntos.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 225,800 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del **22%** sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, en la cual se creó el impuesto sobre el valor especulativo del suelo el cual grava a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, fijando una tarifa del 75% cuando se genere una ganancia extraordinaria que supere 24 salarios básicos unificados para los trabajadores en general.
- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.

- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emiten las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación a trabajadores	(1)		137,453
Sueldos y beneficios sociales		15,726	10,424
Beneficios definidos corrientes	(2)	66,241	48,074
Saldo final		81,967	195,951
(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:			
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial		137,453	141,376
Pago		(137,453)	(141,376)
Provisión		-	137,453
Saldo final		-	137,453

(2) Detalle de los beneficios definidos a corto plazo es como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Bonificación por desahucio	(3)	17,247	10,885
Bonificación por despido intempestivo		48,994	37,189
		66,241	48,074

(3) Los movimientos de la cuenta de desahucio, fueron como sigue:

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD **(Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016		
Saldo inicial	10,885		15,013
Costo laboral servicios actuales	7,917		4,311
Costo financiero	-		655
Beneficios pagados	(1,555)		(7,709)
Perdida (ganancia) actuarial	-		(1,385)
Saldo final	17,247		10,885

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa de descuento	4,14%	4,14%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Vida laboral promedio remanente	36.17%	36.17%
Tasa de rotación promedio	11.20	11.20
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Al 31 de diciembre de 2017, el análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Bonificación Por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1,673
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1,498
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,688
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	1,524
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	10%

13. CAPITAL ASIGNADO.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital asignado a la Sucursal es de 2,000.

14. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde el saldo por resultados actuariales de 2,207, cuyo valor es el resultado del cálculo de beneficios definidos del empleador, realizado por peritos especializados.

15. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la liquidación de impuestos u otros.

16. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016					
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor justo	Valor libros	Valor libros	Valor justo	Valor justo	Valor libros
<u>Activos financieros medido al valor razonable y costo amortizado:</u>								
Efectivo	2,769,244	2,769,244			- 7,455,746	7,455,746	*	•
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	749	749			- 2,293,756	2,293,756		-
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	1,275,508	1,275,508			■ 2,349,328	2,349,328		
Total activos financieros	4,045,501	4,045,501			12,098,830	12,098,830		.
<u>Pasivos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados								
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	262,982	262,982	•		782,255	782,255		•
Total pasivos financieros	3,818,489	3,818,489			8,944,591	8,944,591		
Instrumentos financieros, netos	4,081,471	4,081,471			9,726,846	9,726,846		.
	(35.970)	(35.970)			2,371,984	2,371,984	-	-

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Sucursal considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016		
Ingresos por servicios Proyecto Coca Codo Sinclair		59,363	612,252
Ingresos por servicios Proyecto Santiago		-	4,825,884
Ingresos por servicios Proyecto Cardenillo		•	228,432
		59,363	5,666,568

COSTO SERVICIOS DE CONSULTORÍA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Costos de servicios de consultoría:</u>		
Costos Proyecto Coca Codo Sinclair	38,586	386,589
Costos Proyecto Santiago	-	1,444,912
Contratos de revisión de ingeniería - Proyecto Santiago	-	170,596
Costos Proyecto Cardenillo	-	178,176
Costo ISD	-	54,771
	38,586	2,235,044
<u>Otros costos:</u>		
Costo salarios y beneficios sociales	-	102,072
Costo seguros	-	23,264
Otros	63,335	406,031
	63,335	531,367
	101,921	2,766,411

19. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD **(Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre Diciembre 31,2017 31, 2016

Venta de activos fijos	2,594	974,360
Intereses	45,352	30,962
Otros	28,667	1,311
	76,613	1,006,633

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Personal	260,431	471,139
Baja de cuentas	331,404	-
Servicios generales	4,066	8,829
Servicios profesionales	79,560	458,965
Legales	20,738	142,705
Atenciones sociales	2,643	5,661
Arriendo	1,972	38,791
Seguros	7,358	17,295
Gastos de viaje	30,201	97,478
Tasas y contribuciones	35,445	81,939
Suministros de oficina	4,024	26,849
Publicidad	919	4,161
Movilización	3,659	3,778
Mantenimiento	4,753	24,598
Combustible	1,781	4,073
Depreciaciones	15,764	306,246
Amortizaciones	7,380	14,803
Baja activos fijos	2,224	1,086,012
Otros gastos	134,725	175,499
	949,047	2,968,821

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD **(Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Impuesto a la salida de divisas	203,327	18,578
Otros	5,716	3,036
	<u>209,043</u>	<u>21,614</u>

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

			Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar clientes</u>			<u>1,275,508</u>	<u>2,349,328</u>
<u>relacionados:</u>				
Asociación CFE-PYPSA-CVA-ICA	Cliente	Comercial	1,275,508	274,101
31 'Asociación CFE-PYPSA-CVA-ICA				
CFE (provisión de ingresos)				
(D	Cliente	Comercial		605,223
Comisión Federal de Electricidad		Venta de		
- México	Cliente	activos fijos		313,953
Comisión Federal de Electricidad	Casa			
- México	Matriz	Reembolsos		1,156,051
Cuentas por Dasar proveedores				
relacionados:				
Comisión Federal de Electricidad -				
México Proveedor				
	Comercial		<u>3,818,489</u>	<u>8,944,591</u>